

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

2 5 MAY 2012

Vallenar,

Exento N. 3057 Decreto Vistos:

- 1. Lo señalado en el Decreto Exento Nº 2431 de fecha 26 de Abril del Presente que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Sandra de Lourdes López Guzmán Rut N° 12.056.719-9. (Memo N° 84)
- 2. Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley  $N^{\circ}$ 19.602 de 1999.

## Decreto

1. Compleméntese el punto N° NOVENO del Decreto N° 2431 de Fecha el 26 de Abril del 2012 que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Sandra de Lourdes López Guzmán Rut Nº 12.056.719-9., Debiéndose Señalar que el termino de su contrato será el 31 de Mayo del año 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> Por Orden del Sr. Alcalde F

ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KARINA ANDREA BARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal

Archivo Oficina de Partes /

KAZR/NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-